



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS

Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003

### SECUENCIA DIDÁCTICA No 4 2021

Generado por la contingencia del COVID 19

**Título de la secuencia didáctica:** Colombia y su relación con USA

**Elaborado por:** Jorge Mario Areiza Zapata

**Estudiante:**

**Grado:** 9°

**Área/Asignatura** Ciencias Sociales

**Duración:** 8 horas

### MOMENTOS Y ACTIVIDADES

#### EXPLORACIÓN

#### Estados Unidos y el imperialismo

Durante el siglo XIX, Estados Unidos comienza a dar a conocer sus primeras manifestaciones del proceso imperialista que afianzará al iniciar el siglo XX, a partir de políticas exteriores con las cuales pretende extender su dominio, poder e intervencionismo en diferentes espacios geográficos del mundo.

En este capítulo se estudian algunas intervenciones que Estados Unidos realizó durante las primeras décadas del siglo XX en de América Latina y el Caribe. De igual forma, se analiza el desarrollo de la depresión económica de 1929, que se desata en Estados Unidos y la incidencia que tuvo este acontecimiento a nivel mundial y en Colombia.



“América Latina, nuestra Patria Grande, es receptora de todos los problemas sociales, económicos, políticos y culturales que agobian al mundo; pero el mayor y más grave de los problemas que soporta se llama Estados Unidos de América, en sus actitudes y comportamientos imperiales”

*(Fragmento de la introducción de la en la obra: The Central Intelligency and National Security de Harry Ramson, 21 de febrero de 2005).*

1. ¿Cuál es la idea central del fragmento anterior?

---



---

2. ¿Por qué crees el principal problema que tiene América Latina se llama Estados Unidos de América?

---



---

3. Define con tus palabras el concepto de imperialismo.

---



---

4. Describe algunas situaciones que conozcan en las cuales Estados Unidos ha intervenido bien sea a nivel político, social, económico o cultural en América Latina.

---



---

5. ¿Estas intervenciones han favorecido o perjudicado a América Latina? ¿Por qué?

---



---

6. ¿Qué relación encuentras entre la ilustración y el fragmento del texto?

---

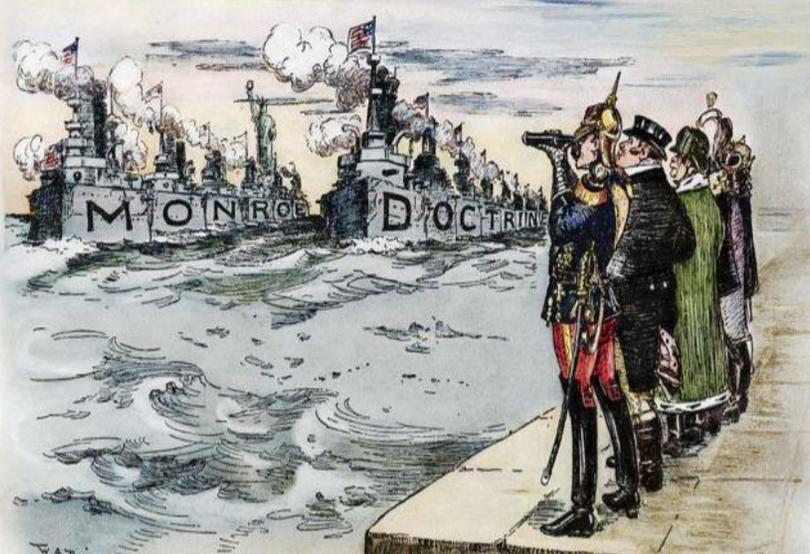


---



---

### ESTRUCTURACIÓN



#### La Vocación Expansionista de Estados Unidos

Desde 1923, cuando surge la **Doctrina Monroe**, Estados Unidos inicia sus aspiraciones de dominio y expansión en el continente americano, teniendo supuestos intereses comunes de seguridad y protección hacia todos los países de América Latina y la región del Caribe, quienes se encontraban constantemente amenazados en primer lugar por la presencia europea, luego por los países comunistas y más tarde por los Estados y movimientos terroristas. Por lo tanto era inminente la

defensa y el resguardo de la "seguridad nacional".

Por otro lado, se sustenta la vocación expansionista de Estados Unidos a través de la teoría del **Destino Manifiesto**, elaborada por John L. O'Sullivan, en la cual se tenía la firme convicción de convertirse en una potencia mundial y expandirse por todo el continente americano, es decir, Estados Unidos conquistará y anexará todas las tierras posibles del continente.

Además, este expansionismo territorial también se justificaba a partir de la **Teoría del derecho natural** que sostenía que la intervención de Estados Unidos era una causa de toda la humanidad, por lo tanto sus guerras y sus conquistas eran justas y válidas.

A partir de estas doctrinas Estados Unidos, fortalece su expansionismo durante las últimas décadas del siglo XIX, cuando experimenta una serie de cambios estructurales en su economía con la transformación de un sistema agrario por un sistema industrial.

Esta situación incrementa la producción manufacturera e impulsa la demanda de materias primas y combustibles, que en buena parte son adquiridos en los países latinoamericanos y en la región del Caribe. Para finales del siglo XIX, Estados Unidos, ya se posesionaba como una gran potencia industrial, además de contar con una poderosa marina de guerra, con posesión de bases e importantes vías marítimas y fluviales. Todas estas condiciones fortalecen su fase imperialista disputando y relegando a otras potencias mundiales. Es así como a finales del siglo XIX, se afianza la dominación imperialista de Estados Unidos principalmente con intervenciones en América Central y el Caribe, puesto que este espacio geográfico es considerado desde esta época como la zona natural de mayor influencia

### Política exterior estadounidense hacia América Latina y la región Caribe

Con el fin de afianzar su expansión y dominio en Latinoamérica y la región del Caribe, Estados Unidos aplicó una serie de políticas exteriores con características imperialistas tales como:

#### Política del panamericanismo

La política del panamericanismo se dio a partir de una serie de reuniones de los países de América en congresos y conferencias, en las cuales se expresaba la intención de favorecer una política de unión entre las Américas. Durante estos encuentros, se invitó a los países latinoamericanos a reducir sus tarifas al comercio exterior y a crear una unión aduanera.



De esta forma, se aseguraba un mercado en el cual Estados Unidos tendría la posibilidad de dominar la gran mayoría de los mercados. Desde 1900, esta política fue implementada y resguardada por la intervención militar directa dirigida hacia Centroamérica y el Caribe. En 1906 se efectuó en Cuba; en 1909 y hasta 1933 en Nicaragua; entre 1915 y 1934 en Haití y entre 1926 y 1924 en República Dominicana.

### La política del “Gran Garrote”

Entre 1901 y 1909, periodo de gobierno del presidente Roosevelt, se instauró en América Latina la política del “**Gran Garrote**”, que se caracterizó por la intervención de Estados Unidos en varios países de Centroamérica y el Caribe. Esta política se aplicó en 1902, cuando se le concedió a Estados Unidos el derecho de intervención en Cuba, ante cualquier situación que el gobierno norteamericano considerara que estaba afectando la seguridad nacional y por ende sus intereses económicos y políticos. De esta forma, se establece una nueva política y **REPÚBLICA neocolonial**.

En las primeras décadas del siglo XX, los resultados de esta política se evidencian en el aumento significativo del mercado Latinoamericano para las exportaciones de Estados Unidos.

Es así como hacia 1910 Estados Unidos acapara más de 15% de las exportaciones y para 1920 mantiene una alta concentración de exportaciones especialmente hacia Cuba.

### Política del “buen vecino”

En los años 30 del siglo XX, se lanza la llamada política del **Buen Vecino**, que tendría como mayor objetivo el tratar de restablecer el comercio interamericano que había entrado en decadencia por la crisis económica y la caída en el mercado de capitales durante 1929.

Con esa nueva política Estados Unidos renunciaba a la posibilidad de intervenir militarmente en asuntos internos de los países latinoamericanos con el pretexto de proteger sus inversiones.

En su primer discurso de posesión, el presidente Franklin D. Roosevelt dijo: “En la esfera de la política mundial, yo dedicaré esta nación a la política del buen vecino; el vecino que de modo resuelto se respeta a sí mismo y, al hacerlo, a los derechos de los otros; el vecino que respeta sus obligaciones y respeta la santidad de sus acuerdos en y con un mundo de vecinos”.

En este sentido, el presidente Roosevelt rechazó la intervención de los Estados nacionales soberanos en América y, por el contrario, impulsó la seguridad mutua contra los agresores y el fomento del desarrollo económico con el fin de obtener mejores condiciones de vida.

De esta forma, se legitima la injerencia y la supuesta custodia de los Estados Unidos en América Latina, al retomar el discurso de la Doctrina Monroe que decía “América para los americanos”. Con esto afianzó una dirección ideológica a partir de la cual se concibe, se define y se aplica la “seguridad nacional”.



### La intervención norteamericana en el Caribe

El Caribe fue la región donde se concentraron las intervenciones armadas, políticas y económicas por parte de los estadounidenses.

A continuación se realiza la presentación de la forma como Estados Unidos ejerce su papel intervencionista en diferentes países del Caribe.

### La vía interoceánica por Centroamérica



Uno de los mayores intereses de Estados Unidos en el Caribe se evidenció en los esfuerzos por construir una vía interoceánica por Centroamérica. Esta obra era muy importante, puesto que a través de ella lograba la expansión del comercio proveniente de los puertos del Atlántico y del Pacífico.

La construcción de un canal interoceánico en Centroamérica, generó conflictos entre Inglaterra y los Estados Unidos que ya se habían consolidado como potencias comerciales en expansión.

Fue así como a partir de 1849, estas potencias formalizan su interés por la construcción de un canal a través del río San Juan, por lo inician contactos con los gobiernos de **Costa Rica** y **Nicaragua**.

El enfrentamiento entre las potencias se inicia cuando los gobiernos nicaragüense y estadounidense firman un tratado de canalización de la ruta, en el cual se garantizaba la soberanía de Nicaragua sobre la misma, además de que la compañía *The Atlantic and Pacific Ship Canal Company*, que realizaría el trabajo, pagaría a Nicaragua la concesión de la canaleta y entregaría parte de las ganancias obtenidas y a su vez la compañía podía construir un camino de carruajes e ingresar vapores al lago de Nicaragua.

Frente a esta acción, el gobierno inglés reaccionó alejando su dominio sobre la región. Para sostener esta posición firmó un tratado de comercio y navegación con Costa Rica, con el fin de utilizar el río San Juan y el puerto de San Juan del Norte.

De esta forma, la disputa entre las potencias por la construcción del canal estuvo a punto de generar una guerra. Sin embargo, realizaron un acuerdo pacífico que se concretó con el **tratado Clayton-Bulwer** en 1850, en el cual acordaron compartir los derechos del canal. A través de este Tratado Estados Unidos consolidó su dominio sobre la región, cuando la compañía estadounidense fue la única oferente de la concesión canalera, puesto que Inglaterra decidió retirar el control del puerto de San Juan del Norte.

En suma, el enfrentamiento entre las potencias, afectó más a los países de la región centroamericana, trayendo consigo problemas limítrofes entre Costa Rica y Nicaragua, además de las disputas internas que viviría cada uno de estos países, situación que permitiría la llegada de los **filibusteros** norteamericanos al territorio nicaragüense.

### La construcción del canal de Panamá



Al no haber logrado los objetivos de la construcción del canal interoceánico en Nicaragua y Costa Rica, Estados Unidos fija sus objetivos en Panamá, región perteneciente al territorio colombiano, que en ese momento presentaba grandes problemáticas internas y donde el Congreso no legaliza un tratado para la construcción de un canal interoceánico en Panamá.

Esta situación le sirvió de pretexto al gobierno estadounidense para estimular y apoyar las aspiraciones separatistas de los panameños. Por eso, posteriormente entra a intervenir con su fuerza militar en el naciente país y realiza un tratado desequilibrado para la construcción del canal interoceánico, en el cual Estados Unidos adquiriría derechos permanentes sobre la franja del territorio panameño utilizada para construcción del canal.

### Los recaudadores de impuestos en Santo Domingo

En 1905 el presidente Roosevelt, responde al llamado de la oligarquía dominicana, instando con la ayuda de las fuerzas marinas a varios recaudadores de impuestos estadounidenses en los puestos de aduana de Santo Domingo. Esta misión se estableció durante cuatro años, en los cuales el secretario de Estado Elihu Root señaló que las intervenciones se llevarían a cabo cada vez que los capitales norteamericanos estuvieran en peligro.

Sin embargo, el cobro de estos impuestos se restablece en 1916, con la llegada de un nuevo grupo de recaudadores que hacen presencia hasta 1924, situación que mantiene a la República Dominicana bajo el dominio estadounidense durante todo este periodo.

### Cuba bajo el dominio norteamericano



Después de muchos enfrentamientos iniciados en 1868 contra el colonialismo español, los líderes cubanos logran su independencia en 1895. En ese momento, se inició la intervención estadounidense a través de las inversiones en las plantaciones de azúcar y en la gran cantidad de minas que se encuentran dentro de la isla.

Aunque teóricamente Cuba se presenta como un país independiente, Estados Unidos impone la autoridad del gobernador militar norteamericano **Leonardo Wood**, quien permanecería en su cargo durante tres años. En su gobierno, convocó a una Asamblea Constituyente para introducir una enmienda redactada por el senador Connecticut Orville Platt.

A pesar de las oposiciones, por parte de los demás integrantes del gobierno y de las manifestaciones contra el gobierno de Wood, por considerar sus intenciones como una intromisión absurda que violaba la soberanía y la independencia de Cuba, este personaje lanzó un ultimátum en el que afirmaba que “los Estados Unidos ocuparían la isla hasta que fuera organizado un gobierno cubano, donde la Constitución llevará como parte importante todos y cada uno de los mandatos de la Enmienda Platt”

A través de la imposición de la Enmienda Platt, se demuestra el estado de dominación al que Cuba llegaría a tener por parte de Estados Unidos, incorporándola el 23 de mayo de 1903 a la Constitución Política del país.

Estos son algunos de los artículos de la Enmienda Platt.

Artículo 1. “El gobierno de Cuba no firmará ningún acuerdo que permita a una potencia extranjera obtener para propósitos navales o militares, una parte de la isla...”.

Artículo 3. “El gobierno de Cuba consciente que los Estados Unidos pueden ejercer el derecho a intervenir para preservar la independencia de cubana, y la mantención de un gobierno adecuado para la protección de la vida y a propiedad...”

Artículo 7. “Se le da el derecho a los Estados Unidos de instalar bases militares en el territorio cubano”.

De esta forma, poca o ninguna independencia logró obtener Cuba, puesto que los principios de esta Enmienda fueron aplicados por las tropas norteamericanas que desembarcaron en 1906, 1912 y 1917 y es sólo hasta 1934 cuando Franklin D. Roosevelt acepta cambiar algunos de sus artículos.

## Las relaciones de Colombia con Estados Unidos hasta década de los años 30

Desde el momento de la independencia de Colombia, las relaciones que se han establecido con Estados Unidos han estado enmarcadas en la defensa continental de la democracia y en el impulso al comercio.

Sin embargo, las grandes diferencias en el desarrollo económico entre estos países, determinó las vías puestas en los intereses de cada uno de ellos.

Esto se explica porque mientras Estados Unidos busca la expansión y el control dentro del continente americano, Colombia se ve sometida y a la espera de una protección financiera que le permita solventar sus problemas económicos.

Estas diferencias se evidencian a lo largo del siglo XX con acontecimientos que han perjudicado de manera significativa al territorio colombiano como la separación de Panamá a comienzos del siglo.

Para comprender el inicio de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia, es necesario retomar las ideas planteadas por Simón Bolívar, quien convocó el Congreso de Panamá para impulsar uno de los proyectos más ambiciosos en la historia Latinoamericana, que consistió en proponer la “unión, liga y confederación” con el fin de unificar todos los ideales de las excolonias españolas en busca de una fuerza económica y política de proyección mundial, donde Inglaterra tendría una posición de trascendencia en las decisiones que allí se establecieran. Por su parte, Estados Unidos al sentirse relegado en su participación frente a esta política, no aceptaba la conformación de un poder sureño, además de que los principios de la Doctrina Monroe se veían afectados.

Con la disolución de la Gran Colombia en 1830, los esfuerzos de este proyecto bolivariano fracasan, situación que es aprovechada por Estados Unidos: por un lado, con la apertura del comercio entre las dos naciones, hacia la incorporación al mercado mundial.

Por otro lado, con la utilización de Panamá, porque representaba la conexión entre el este y el Oeste con Norteamérica. Fue así como Panamá a lo largo de todo el siglo XIX, se convierte en el punto de mayor importancia en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos.

#### La importancia estratégica de Panamá

El istmo de Panamá está ubicado en el extremo suroeste de América Central y une a Suramérica con América Central. Esta ubicación geográfica se caracteriza por la importancia estratégica que representa al acortar tiempo y distancia en la comunicación marítima entre el mar Caribe y el océano Pacífico, lo que influye decididamente en el desarrollo del comercio y en el impulso de la expansión económica de muchas regiones del mundo.

Colombia mientras tuvo dentro de su extensión territorial a Panamá, nunca manejó una política coherente con relación a su importancia estratégica, situación que se evidenció en varios momentos. Uno de ellos fue en 1855 cuando se terminó la construcción del ferrocarril del istmo que fue entregada en concesión a una empresa norteamericana. Luego se firmó el tratado comercial Bildack-Mallarino, donde en la cláusula 35 aunque se reconocía la soberanía colombiana sobre toda la región, se permitía a los ciudadanos estadounidenses el libre paso por todo el territorio panameño. A pesar del reconocimiento del tratado por los dos países, constantemente se presentaron conflictos entre los ciudadanos como el famoso incidente de “la tajada de sandía”. Sin embargo, el más beneficiado con este tratado fue Estados Unidos que no perdió la gran oportunidad de ganar el control económico de esta zona.

Sumado a estos beneficios se presentan a la vez varios elementos que se conjugan a favor de Estados Unidos para una mayor hegemonía en la zona, entre ellos se destacan:

- La astucia del agente estadounidense William Nelson Cromwell y del ingeniero Philip Bunau-Varilla, jefe de la primera compañía para la construcción del canal.
- La debilidad de Rafael Reyes para concederle a Estados Unidos la construcción del Canal.
- La indiferencia del gobierno colombiano, de sus diplomáticos y de su clase dirigente frente a las intervenciones de Estados Unidos en el territorio panameño.

#### Colombia abre el camino a la intervención norteamericana con la pérdida de Panamá

La separación de Panamá sucedida en 1903, cambia nuevamente el mapa político de Colombia y muestra lo que serán las relaciones entre Estados Unidos y los países de América Latina.

Si bien la separación de Panamá tiene sus principales causas en la no superada mentalidad regionalista colonial, que se tradujo en la inestabilidad política de nuestra nación produciendo que cualquier desacuerdo diera origen a guerras civiles como la Guerra de los Mil Días, igualmente, no se debe desconocer el papel desempeñado por los Estados Unidos en este proceso.

A este respecto, también es importante para la comprensión de las relaciones geopolíticas de la naciente potencia con los países pobres y en especial para el estudio del caso de la separación de Panamá y la guerra civil en Colombia, las palabras de Teodoro Roosevelt: “No puede haber paz sino cuando las naciones civilizadas se hayan

expandido en alguna forma sobre las naciones bárbaras”, que, “la raza de lengua inglesa debe dominar en el África del Sur, exactamente como (...) los Estados Unidos (...) deben ser dominantes en el hemisferio occidental”.

Para el estudio de este suceso, se hace necesario recordar que para la construcción del canal de Panamá, Colombia adelantaba negociaciones con una empresa francesa con la cual firmaron un contrato para la construcción del mismo.

Este trabajo se realizó durante casi tres años, pero fracasó por diferentes motivos, como la crisis económica de la empresa francesa, las difíciles condiciones climáticas de la zona, la fiebre amarilla y otras enfermedades tropicales, los conflictos políticos y militares de Colombia y las presiones estadounidenses.

Una vez fracasada la construcción del canal por parte de la compañía francesa, se hizo una nueva negociación, esta vez con los Estados Unidos, mediante el tratado Herrán-Hay, el cual entre otros se proponía que la potencia tendría derechos sobre una pequeña franja de terreno en la zona del canal, Colombia recibiría 250.000 dólares (última oferta, pues la primera era de 100.000 dólares) de las ganancias por la explotación del mismo, y Estados Unidos gozaría de derechos sobre el Canal por un lapso de 99 años.

El trato no fue aceptado por muchos políticos colombianos aún luego de firmado, lo que produjo la reacción estadounidense, desde donde se escucharon frases como, “Si Colombia ahora rechaza el tratado o retardara debidamente su ratificación, las relaciones amigables entre los dos países quedarían tan seriamente comprometidas, que nuestro Congreso, en el próximo invierno, podría tomar pasos que todo amigo de Colombia sentiría con pena”.

La crisis se hizo tan profunda, que Estados Unidos cumplió su amenaza y apoyó a los separatistas panameños, con quienes firmó el tratado Hay-Bunau-Varilla aún más vergonzoso, pues se le entregaba a la potencia una franja de ocho kilómetros a lado y lado del canal (y el canal) a perpetuidad, para la construcción, protección y mantenimiento del canal, a cambio de una anualidad de 250.000 dólares; cifra que con los años iba aumentando. Muchos años después, este tratado fue cuestionado por el gobierno del presidente Omar Torrijos, quien logró concretar con el gobierno de Jimmy Carter la devolución del canal a los panameños en el año 2000.

Como conclusión, Colombia perdió el Canal y dejó escapar a Panamá, mientras los dirigentes colombianos como Núñez, Marroquín, Caro, Martínez, Silva, Reyes, Concha, Herrera y Uribe Uribe no levantaron ni una sola arma para defender la soberanía nacional.

### **Las relaciones entre Colombia y Estados Unidos después de 1903**

Después de la pérdida de Panamá, Colombia presentó notables inconvenientes económicos. Por un lado, no había iniciado su proceso de industrialización y los bancos prestaban apenas el servicio como cajas prestamistas. Por su parte, Estados Unidos se establecía como una potencia económica, con una industria monopólica y un sector financiero progresivo y enérgico.

Con el fin de continuar fortaleciendo el dominio económico y su expansión territorial, Estados Unidos busca establecer de nuevo las relaciones con Colombia, compensando los daños causados por la pérdida de Panamá. De esta manera, en 1914 se firmó el tratado Urrutía-Thompson, con el cual quedaba solucionado este inconveniente. Este proceso se extiende durante siete años más, con discusiones internas tanto en los Congresos de Colombia, como en los de Estados Unidos.

Estados Unidos, por su parte, no estaba de acuerdo en dar excusas públicas por caso de Panamá, mientras que Colombia y otros países latinoamericanos veían como una burla que Estados Unidos terminará todo este asunto con una simple frase solemne de “sincero pesar” y con la entrega de una indemnización de veinticinco millones de dólares a cambio de la declaración de Panamá como país independiente.

A pesar de estas diferencias, el tratado quedó firmado bajo estas directrices, condiciones que fueron poco aceptadas por el pueblo en general. Fue así como sobre la comisión negociadora del tratado recaen las consecuencias, puesto que en el mismo año de la firma del tratado, Rafael Uribe Uribe fue asesinado en las calles de Bogotá, mientras que en Barranquilla el pueblo organizó varias protestas en contra del general Vásquez Cobo. Marco Fidel Suárez también se contaba entre quienes firmaron el tratado y es a él a quien se le debe el diseño de la nueva política internacional que se establecería durante todo el siglo XX y se denominaría como “Respice

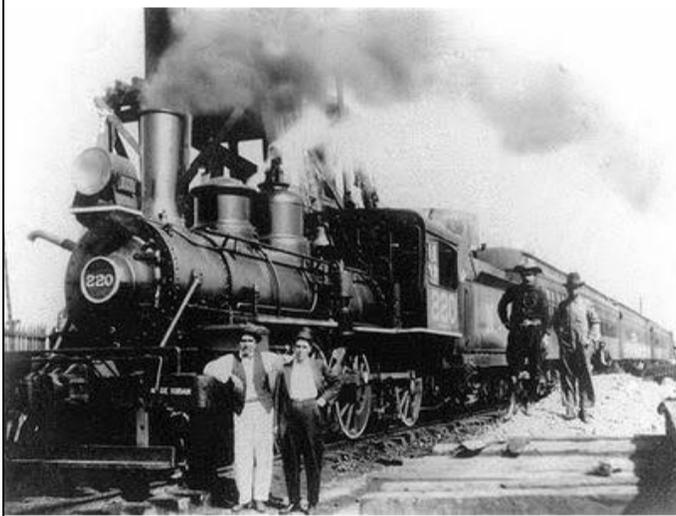
Polum”, que quiere decir mirar hacia la potencia del norte.

Aunque es evidente y doloroso el atropello más humillante y grande a la soberanía nacional en la historia de Colombia, muchos sectores de la oligarquía del país deseaban en ese momento restaurar las relaciones amistosas con Estados Unidos. El ejemplo más claro se presenta cuando a solo tres años de la pérdida de Panamá, el embajador y jefe del partido liberal Rafael Uribe Uribe y el candidato a la presidencia Guillermo Valencia presentan en la Conferencia de Río de Janeiro en 1906, el mayor acto de sumisión ante Estados Unidos con la declaración en defensa de la conducta norteamericana “La delegación norteamericana ha dado esta vez el inesperado espectáculo de hacerse amar irresistiblemente, aún de sus adversarios naturales”.

### Las políticas de modernización impulsadas por Estados Unidos

Con el fin de afianzar cada vez más su política intervencionista en el territorio colombiano, Estados Unidos a lo largo del siglo XX impulsó varias estrategias de modernización que influyen directamente en la estructuración de un nuevo Estado. Entre estas políticas se distinguen:

- Modernización de la infraestructura hacia la década de los años veinte, la cual fue acompañada por la primera etapa del gran endeudamiento externo que inicia el Estado colombiano.
- Afianzamiento durante los años veinte del sector financiero, a través del establecimiento de la Misión Kemmerer.
- Modernización del Estado a partir del incremento de capital, durante la política de la “Revolución en Marcha” de
- López Pumarejo, la cual se distinguió por seguir el principio Keynesiano en el que se concibe el bien común como base del ordenamiento social.
- La adecuación de diversos planes de desarrollo que caracterizaron la modernización del país durante las décadas del cincuenta y sesenta y,
- Las políticas de “apertura económica” con la nueva Constitución Política de 1991



### La estrategia de modernización en la primera etapa de endeudamiento externo

La política intervencionista más influyente hasta 1930 para Colombia, fue la modernización que logró realizar el Estado colombiano a partir de la alta capacidad de endeudamiento externo, que pudo adquirir por el pago de la indemnización de Panamá y por las facilidades de los préstamos y las prórrogas que Estados Unidos concedía.

Además del aporte en el proceso de modernización, Estados Unidos desde finales del siglo pasado manifestó interés en diversos recursos naturales como el oro, el platino, el petróleo y el banano, fue así como

con el patrocinio de los gobernantes colombianos, participó en la instauración de importantes multinacionales como la United Fruit Company que producía y comercializaba frutas tropicales con Estados Unidos y Europa.

De igual forma, ejerció presiones para anular el contrato con el inglés Pearson sobre la explotación de petróleo, logrando durante el gobierno de Marco Fidel Suárez entregárselo a la Texas. Así mismo, logró en 1928 la concesión De Mares, con la intromisión del Departamento de Comercio.

Estos pocos ejemplos demuestran como la historia del petróleo en Colombia marcan otra forma de poder del capital de Estados Unidos en gran parte del territorio nacional, bajo la sumisión de los dirigentes de turno y la decisión agresiva del imperialismo estadounidense para apoderarse de los recursos naturales estratégicos.

Se puede afirmar, entonces, que la dependencia económica que va adquiriendo Colombia se diferencia a la de una imposición política militar, puesto que es la misma clase dirigente del país la que se encarga de impulsar con su propio convencimiento y consentimiento los intereses de dominio y expansión por parte de Estados Unidos. En otras palabras, el Estado se moderniza, aunque continua subdesarrollado, pues tan solo ha avanzado lo suficiente, como para que Estados Unidos lo pueda seguir utilizando y dominando.

## TRANSFERENCIA

Responde:

1. Cuáles son las condiciones que presenta Estados Unidos al terminar el siglo XIX, para fortalecer su poder imperialista en América Latina y la región de Caribe.

---



---



---

2. Debes asistir a una reunión de países latinoamericanos y del Caribe, y como ponente tienes que presentar un discurso sobre tu posición acerca de las políticas del Panamericanismo y el Gran Garrote. Redacta el texto de tu discurso.

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

3. ¿Por qué crees que Estados Unidos mantiene gran interés en la protección de los países latinoamericanos y del Caribe?

---



---



---



4. El presidente Roosevelt no estaba dispuesto a aceptar que las potencias europeas ejercieran un papel de vigilante en su zona de influencia. Ese derecho se lo reservaba sólo a los Estados Unidos. El 6 de diciembre de 1904 en su discurso anual, el presidente norteamericano precisaba: *“Si una nación demuestra que sabe proceder con eficiencia razonable y de modo decente en los asuntos sociales y políticos, si mantiene el orden interior y paga sus obligaciones, no necesita la interferencia de Estados Unidos. Las equivocaciones crónicas o la impotencia pueden requerir la intervención en América... puede forzarnos al ejercicio de policía internacional”* Un año más tarde, Roosevelt -- que había sido jefe de la policía de Nueva York -- anunciaba a las naciones latinoamericanas en su

*mensaje anual, que no aplicaría la “doctrina Monroe”, es decir, que no se opondría a las acciones penales de las potencias europeas: “Si una república al sur de nosotros comete un desatino contra una nación extranjera... la doctrina Monroe no nos ha de forzar a intervenir para impedir el castigo de tal desatino, salvo para impedir que el castigo no asuma, de ninguna manera, la forma de una ocupación territorial...”*

Los dos discursos de Roosevelt servirán de justificación a la política imperialista que se traducirá por intervenciones en Panamá, Cuba, Nicaragua, Haití y Santo Domingo.

¿Cuál es tu opinión sobre las ideas que sostiene el presidente Franklin D. Roosevelt en su primer discurso de posesión?

---



---



---



---



---



9. ¿Qué acciones crees que pueden realizar los gobiernos latinoamericanos para impedir la intervención norteamericana?

---



---



---



---

10. *“El concepto de soberanía se refiere al uso del poder de mando o del control político que se ejerce en distintas formas de asociación humana y que implica la existencia de algún tipo de gobierno independiente que se apoya en la racionalización jurídica del poder. La soberanía incorpora la noción de legitimidad en oposición al uso arbitrario del poder por parte de los actores que se amparan en la fuerza y en la coerción para imponerse sobre los demás. Implica entonces la transformación de la fuerza en poder legítimo. El paso del poder de hecho al poder de derecho. Según pronunciamiento de la Corte Constitucional establece respecto al concepto de soberanía que “según el artículo 9 de la Carta, la soberanía rige las relaciones internacionales del Estado colombiano, por lo cual todas las autoridades, en el ejercicio de sus funciones, están obligadas a respetarla y hacerla respetar”*

*(Por: Mauricio Castro/Abogado, U. Santo Tomás, febrero 29 / 2009).*

a. Define con tus palabras el concepto de soberanía

---



---

b. ¿Cuándo una nación es soberana?

---



---

c. ¿Crees que es importante que las naciones sean soberanas? Explica.

---



---

d. A través de ejemplos, explica cómo se manifiesta la soberanía en nuestro país

---



---

e. ¿En qué momentos de la historia de nuestro país, crees que se han presentado momentos difíciles para mantener la soberanía nacional?

---



---

f. ¿Cómo crees que algunos países del mundo intervienen en la soberanía de nuestro país?

---



---

11. ¿Cómo crees que sería la situación actual de Colombia, si el proyecto bolivariano con todas las excolonias española se hubiera hecho realidad?

---



---

12. ¿Qué opinas de las palabras de Roosevelt, al decir que Estados Unidos debía dominar el hemisferio occidental?

---



---

13. El lema del Respice Polum

Según Marco Fidel Suarez este lema significa - mirar hacia la estrella de Norte, es decir, hacia Estados Unidos, porque *“el norte de nuestra política debe estar allá, en esa poderosa nación, que más que ninguna otra ejerce atracción respecto de los pueblos de América”*. Con esta política se trataba de establecer una estrecha relación, inconsciente y familiar con los Estados Unidos. La atracción que ha sentido Colombia hacia Estados Unidos ha sido tan especial, que queda simbólicamente reflejada en Cien años de Soledad, cuando dice que *“...de acuerdo con los cálculos de José Arcadio Buendía, la única posibilidad de contacto con la civilización era la ruta del Norte”*. La disposición positiva hacia Estados Unidos no fue sólo política, sino también social. Por ejemplo, actualmente más de un millón de colombianos vive y depende económicamente de Estados Unidos.

Tomado y adaptado de: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/361/1.php>

a. ¿Estás de acuerdo con la aplicación del lema del Respice Polum? ¿Por qué?

---



---

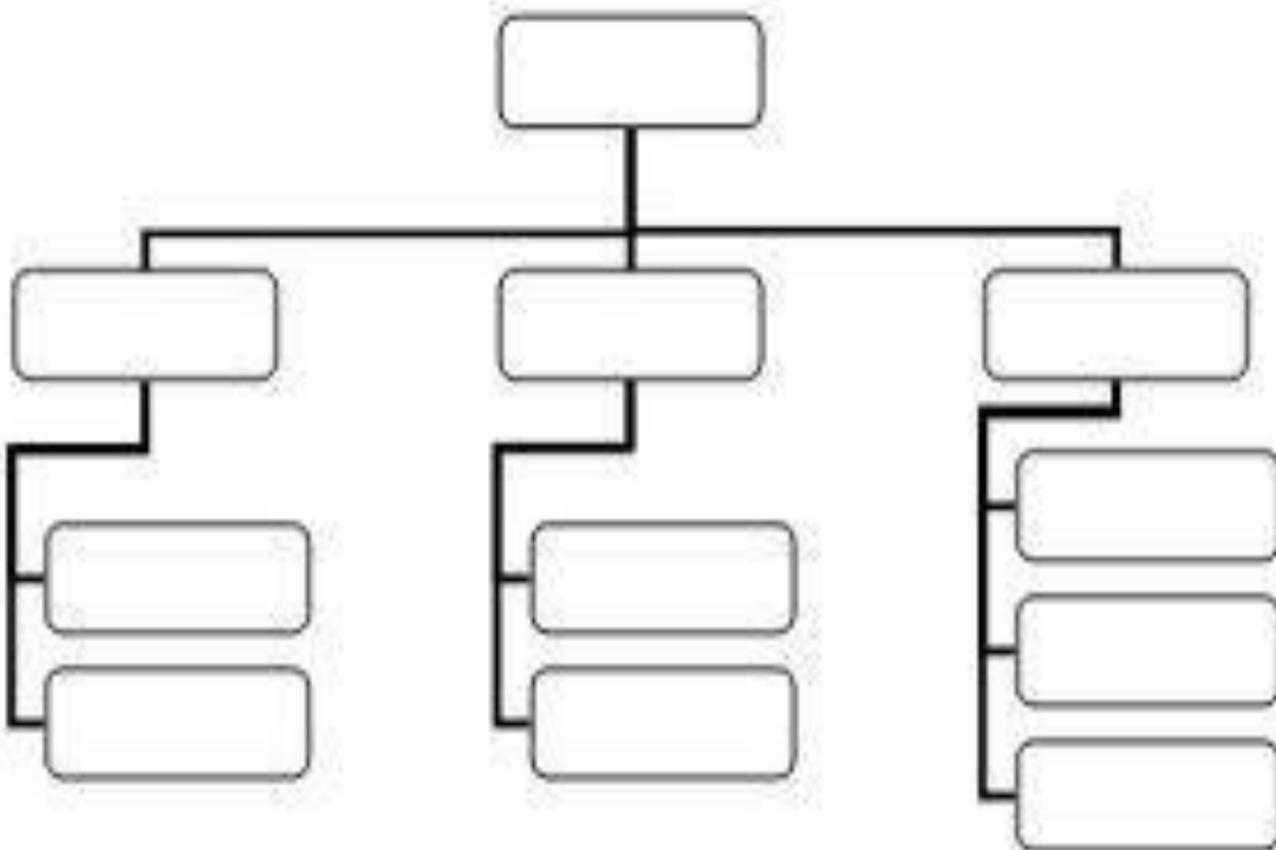
b. ¿Cómo crees que deberían ser las relaciones internacionales entre Colombia y Estados Unidos?

---



---

14. Elabora un esquema o mapa conceptual en el que sintetices los aspectos que se desarrollaron en los siguientes tratados: Bildack- Mallarino, Herrán-Hay, y Urrutía-Thompson.



15. ¿En qué condiciones actuales crees que estaría nuestro país, si Panamá aún perteneciera a su territorio?

---



---

16. Consulta el significado de los siguientes términos:

a. Injerencia:

---



---

b. filibusteros

---



---

17. A lo largo del texto se critica la falta de oposición de los gobernantes colombianos, frente a las intervenciones norteamericanas. ¿Crees que los gobiernos actuales han continuado con esta posición o han asumido otra? Argumenta tu respuesta a través de situaciones económicas y políticas actuales.

---

---

---

---

18. El incidente conocido como de **“la tajada de sandía”** dio lugar a la primera confrontación, a la primera interpretación del tratado Bildack-Mallarino, y al primer desembarco norteamericano. El 15 de abril de 1856, un norteamericano que transitaba por la ciudad de Panamá, en estado de embriaguez, se negó a pagar a un vendedor nativo de raza negra la tajada de sandía que le había comprado y luego esgrimió una pistola contra el vendedor, lo cual originó la reacción de la población contra los “yanquis”. Estos tuvieron que refugiarse en la estación del ferrocarril a donde la turba logró entrar dando muerte a 16 americanos e hiriendo a otros tantos. En el combate murieron también dos panameños. “Aunque el gobernador de Panamá y los cónsules de Gran Bretaña, Francia y Ecuador confirmaron que la responsabilidad inicial era del ladrón Jack Oliver, el fogoso presidente norteamericano Franklin Pierce exigió no solamente una indemnización de 400.000 dólares, suma fabulosa para la época, sino que, además, Colombia aceptase por un nuevo convenio que las ciudades de Panamá y Colón - terminales del ferrocarril en cada extremo transistmico- fuesen declaradas ciudades libres, protegidas, lo mismo que el posible canal, por fuerzas navales o terrestres de los Estados Unidos”.

A través de una historieta o comic, representa y narra los acontecimientos que se presentaron durante el incidente de “la tajada de sandía”. ¿Cuál es tu conclusión frente a este acontecimiento?

LA TAJADA DE SANDÍA

### AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué aprendizajes construiste?

---



---



---

2. Lo que aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué?

---



---



---

3. ¿Qué dificultades tuviste? ¿Por qué?

---



---



---

4. ¿Cómo resolviste las dificultades?

---



---



---

5. Si no las resolviste ¿Por qué no lo hiciste?

---



---



---

6. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué?

---



---



---

#### RECURSOS

GUÍA DE ESTUDIO EN CASA  
 COLORES  
 DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA  
 LAPICERO

#### FECHA Y HORA DE DEVOLUCIÓN

De acuerdo a la programación institucional.  
 e-mail: [jorge.areiza@ierepublicadehonduras.edu.co](mailto:jorge.areiza@ierepublicadehonduras.edu.co)  
 classroom código: **dhnwd4I**  
 whatsapp: 321 846 8921